 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
PROCESO:	Territorialización			
TIPO DE REUNION:	Externa			
FECHA DE REUNIÓN:	12	12	2019	HORA: 8:30 am

ACTA No. 3

OBJETIVO:	Realizar la tercera sesión de la Mesa de Territorialización
PARTICIPANTES:	Anexo Listado
ORDEN DEL DÍA	
1. Verificación quórum	
2. Saludo	
3. Balance de la Mesa de Territorialización 2019	
4. Estado transversalización 2019	
5. Balance final plan de acción 2019	
6. Logros y recomendaciones	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Envío informe descriptivo	Quienes hacen parte de la Mesa de Territorialización	27 de diciembre de 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12 de marzo
del 2018

Página 2 de 3

Siendo las 9:30 am se da inicio a la tercera sesión ordinaria de la Mesa de Territorialización según el Decreto 527 de 2014 con la presencia de 3 directivas y 15 alcaldías, dando verificación al quórum

Se continua con el saludo de Dora Rodríguez, directora de Territorialización de Derechos y Participación - SDMujer, comenta que es la tercera y última Mesa de Territorialización del año y resalta el ejercicio en lo local para la transversalización en los proyectos, de igual manera reconoce la labor realizada durante el año por las referentes de las CIOM e interlocales, en el acompañamiento y asesoría a las Alcaldías Locales. Recuerda la importancia de este espacio para realizar un balance, evidenciar los avances y retos en la implementación de las acciones de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de género en el presupuesto de los fondos de desarrollo local y como responsabilidad también de todos los sectores.

Seguidamente, las profesionales de la SDMujer Consuelo Carrion y Susana Torres, presentan el balance relacionando las mesas sesionadas de acuerdo a la normatividad y los avances en cada sesión, asimismo en el estado de las transversalización socializan el número de proyectos de inversión de los Planes de Desarrollo Local PDL en los que se incluyeron acciones de transversalización y las líneas de inversión de los mismos, en total fueron 76 proyectos según reporte de los 20 Fondos de Desarrollo Local.

En el balance final del plan de acción se presentan las seis funciones y el cumplimiento de cada uno de los indicadores que las componen, evidenciando el avance de ejecución en cada uno. Ver presentación adjunta.

De igual manera y de acuerdo con el acompañamiento realizado por la secretaría técnica se presentan los logros obtenidos en el espacio en los que se encuentran:

- ✓ Brindar herramientas para lograr la incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los proyectos de inversión local.
 - Procesos de capacitación en PSG
 - Acuerdo 740 de 2019
 - Acompañamiento técnico a los procesos de formulación y ejecución
 - Criterios de elegibilidad y viabilidad
 - Lineamientos para la transversalización de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el marco de la circular 018 de 2016.
- ✓ Participación de 19 oficinas de planeación en la jornada simultánea de capacitación en Presupuestos Sensibles al Género.
- ✓ Incorporación de acciones de transversalización en los proyectos de inversión de los PDL.

Asimismo y según el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, se socializan los retos para la efectiva transversalización.

- ✓ Implementar el Acuerdo 740 de 2019.
- ✓ Incorporar acciones de transversalización en todos los proyectos de inversión de cada Plan de Desarrollo Local.
- ✓ Construir e implementar los planes locales de transversalización en cada una de las Alcaldías Locales, de acuerdo con los lineamientos brindados por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Seguidamente se da la palabra a las directivas presentes para presentar el informe respectivo a su entidad:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12 de marzo
del 2018

Página 3 de 3

Pilar Barreto Gerenta de Mujer y Género del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC Comenta que el plan sectorial de transversalización se estableció desde el año 2016 en el IDPAC y fue implementándose y fortaleciéndose durante los siguientes tres años, señala que al 2019 se cuenta con una estrategia de una mesa técnica con el 100% de las acciones, cumpliendo a cabalidad las metas establecidas a través de la estructura del IDPAC.

Informa que fueron generando acciones afirmativas a partir de la misionalidad del fortalecimiento a las organizaciones sociales, haciendo un ejercicio para identificar las líneas transversales en los territorios y poblacionalmente como se estaban dando nuevas expresiones frente al tema de género, La gerenta comentó “fue fundamental porque dio otra mirada de lo territorial, de la política y de cómo la participación está siendo entendida no desde los escenarios de representación tradicional sino desde otros escenarios, en los que las mujeres desde sus prácticas tradicionales, desde sus modos de ser político, viene generando unas acciones muy interesantes”.

Por la resolución del IDPAC se contemplan dos reuniones anuales con el equipo directivo y el balance que se hizo en la última reunión fue el siguiente:

Se realizaron mesas técnicas mensuales en las que se trabajó de manera lúdica y pedagógica para llegar a las personas, teniendo mayor contundencia desde el 2017, estableciendo anualmente entre 67 y 68 tareas a noviembre de 2019 se tenían cumplidas 61 de 67 con 91% de ejecución.

en el Instituto la transversalización se hizo por áreas obteniendo los siguientes resultados: Secretaría General del IDPAC estableció informes trimestrales para dar cuenta de como se estaba dando el balance casi que paritario en la contratación de hombres y mujeres; fueron aliados estratégicos para la implementación de las acciones afirmativas y facilitaron los escenarios para los procesos de formación.

La oficina jurídica estableció un boletín jurídico sobre el acoso laboral con perspectiva de género. María Elena Ordoñez, fue la profesional que desde la SDMujer realizó la asistencia técnica, señala la Gerenta “siempre nos orientó, asesoró, retroalimentando los informes para mejorar”.

Planeación sacó un acto administrativo de los procedimientos del enfoque de género en todos los procesos de gestión de la entidad, queda como batería para la siguiente administración, afirma Barreto que es una de las acciones más importantes. La oficina le viene haciendo seguimiento al ejercicio trimestralmente exigiendo y midiendo si se están cumpliendo las acciones que cada área estableció de manera autónoma en la mesa técnica.

La oficina asesora de comunicaciones realizó el ejercicio de trabajar con la SDMujer, se hizo un proceso de formación sobre comunicación no sexista, lenguaje incluyente y se trabajaron las piezas con perspectiva de género consultando permanentemente a la Gerencia de Mujer y Género para la incorporación en todas las piezas comunicativas que maneja el Instituto.

En la Subdirección de fortalecimiento se vinculación y fortalecieron a 19 organizaciones sociales de mujeres presentadas en la línea “Igualdad de género y prevención de la violencia hacia la mujer”, asimismo se desarrollaron procesos sobre Pública de Mujeres y Equidad de Género con mujeres cuidadoras y con discapacidad, se identificaron 20 medios comunitarios liderados por mujeres y se realizaron aportes en la construcción de la Agenda Social de mujeres Biciusuarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12 de marzo
del 2018

Página 4 de 3

Gerencia de Juventud desarrollaron tres jornadas de sensibilización sobre discriminación de género en el fútbol a través de la Estrategia Institucional Sácale la Roja al Machismo y se realizó cconversatorio sobre la forma como se desarrolla el fútbol femenino con la participación de diferentes mujeres representantes de este deporte. Entre tanto en la Gerencia de etnias se realizaron jornadas de sensibilización sobre Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, con mujeres afrodescendientes, indígenas, Room, Raizales y Palenqueras de los diferentes territorios de la ciudad, se apoyó al desarrollo del Encuentro Distrital de Mujeres Indígenas y se llevó a cabo la conmemoración Institucional del Día Internacional de la Mujer Étnica.

Desde la Gerencia de Mujer y Género se construyo la Agenda Social de Mujeres Lesbianas y Mujeres Transgénero de Bogotá. Se desarrollaron dos procesos de formación con mujeres Transgénero de la ciudad: en participación política y herramientas de comunicación, en empleo y empleabilidad, igualmente se desarrolló la Escuela de Formación en Artes y Oficios Transformistas, llevado a cabo en articulación con IDARTES.

La Subdirección de Asuntos Comunales desarrolló un proceso de formación sobre Planeación y Gestión Financiera con mujeres afiliadas a las Juntas de Acción Comunal, hizo acompañamiento técnico a las 47 Comisiones de Mujeres de la ciudad, realizó el I Encuentro Distrital de Mujeres Comunales, coordinó y desarrolló el Congreso Nacional de Mujeres Comunales e incluyó el enfoque de Género en el III Encuentro de Propiedad Horizontal.

En la Gerencia de Escuela realizaron: incorporación del enfoque de género en las metodologías de los procesos de formación, virtualización de los contenidos proporcionados por la Gerencia de Mujer y Género, en el marco del proceso de formación para el fortalecimiento de los equipos territoriales, realización en dos oportunidades el curso virtual “La perspectiva de género en los escenarios cotidianos: herramientas prácticas”, en el cual 1197 usuarios desarrollaron los contenidos y desarrollo de procesos de formación en prevención de violencias hacia la mujer en 4 localidades de Bogotá.

Gerencia de proyectos vinculó y fortaleció a 11 organizaciones sociales en la línea “Igualdad de Género y prevención de la violencia hacia la mujer”. Desarrollo de un proceso de sensibilización sobre PPMYEG con integrantes del equipo. La Gerencia de instancias y mecanismo de participación realizó asistencia técnica en instancias locales sobre temas de participación ciudadana con enfoque de género y enfoque diferencial.

Finalmente, El 25 de noviembre se finalizó en la entidad con dos auditorios llenos en las dos sedes, muy satisfechos y felices con el trabajo y el proceso de transversalización, señalo la Gerenta de Mujer y Género al finalizar la intervención.

Continuo la intervención de Julio Abril, director de planes de desarrollo de la Secretaría Distrital de Planeación, hace referencia a la implementación del acuerdo 740, y contextualiza sobre la norma que define funciones y competencias para las Alcaldías Locales, ya que era un tema que estaba muy amplio y en distintos marcos normativos. El consejo de Estado en junio del 2018 retomo el tema y volvió a reglamentar cinco artículos del Decreto Ley 1421 y uno de ellos es este tema, dando marco normativo y obligando a reglamentar los temas de mujer como una función específica en el artículo 5 del acuerdo 740, señalando el director que esto es muy bueno ya que no se necesitan las líneas de inversión o gestión como se venía haciendo y que otro de los temas que reglamenta es el de presupuestos participativos.

Comenta además que se ha venido avanzando en la reglamentación del Acuerdo 740 hay una resolución en el Distrito que obliga a tener ciertos pasos para formular un decreto reglamentario como este y es lo que se ha venido haciendo. Existe una comisión intersectorial de gestión y desarrollo local que lideran desde la Secretaría



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12 de marzo
del 2018

Página 5 de 3

de Gobierno, pero todas las entidades distritales que tienen funciones locales se congregan allí para desarrollar instrumentos, asistencia técnica, llevando seguimiento para poder ejecutar mejor. En la comisión se gestó el decreto reglamentario y se sometió a consideración de todas las entidades distritales

Igualmente señala que “los 76 proyectos que fueron transversalizados es también porque previamente se hizo un acompañamiento con la Secretarías para hacer esos ajustes desde los criterios de legibilidad y viabilidad que se necesitan para formular y contratar, lo cual no ha sido fácil, debido a que todavía existen algunos sectores que avanzaron y hay otros en los que se debe seguir trabajando por los paradigmas existentes con relación al tema. Un claro ejemplo es Espacio Público un sector que decía que las vías son para todos y no tienen enfoque, pero resulta que si y ha tocado insistir e insistir y se encontró un claro ejemplo que no estaba en los criterios, por ejemplo se pasaba por la obra en una localidad y se encuentra con un letrado que dice: “en esta obra somos respetuosos y no chiflamos”, con esos ejemplos se trabajó con entidades como el IDU y Movilidad para explicarles que si pueden incorporar esos criterios, así mismo los otros proyectos donde no quedaron incorporados son objetivos de mucho valor por que se cree que se puede lograr un cambio muy importante para realizar. De igual manera desde Planeación se acompañan en la formulación de planes de desarrollo, políticas sectoriales y políticas poblacionales trabajando con los sectores no desde una gestión sino desde una exigencia para la incorporación de los criterios de legibilidad y viabilidad, ya que el sector es joven y ha permitido ese cambio de paradigma y se confía que seguirá implementando el cambio en los instrumentos.

Se continua con la intervención del representante de la Secretaria de Gobierno, Víctor Rances Mosquera, quien desde su sector argumenta que siempre ha sido un vehículo para generar la articulación con los fondos de desarrollo local; enfatizando sobre la participación positiva y por ende los resultados obtenidos hasta el momento. Se enfatiza que la construcción de una herramienta jurídica ha consolidado los presupuestos participativos en las líneas de inversión local en cara a lo establecido a la Circular 018 del 2016, así mismo se ha incorporado las necesidades y todos los elementos a esa normativa permitiendo evidenciar todas las necesidades para la implementación de los presupuestos sensibles al género. El sector seguirá siempre dispuesto a llevándolo a la mesa de empalme distrital para que este tipo de iniciativas permanezcan y se potencialicen ya que es un mecanismo de participación necesario y como tal un derecho para la ciudadanía.

La alcaldía Local de Bosa comenta de su experiencia con relación a la transversalización del enfoque de género en los proyectos, destacando al acompañamiento del profesional enlace SOFIA de la localidad ya que estuvo presente en todo el proceso de formulación, específicamente la línea de seguridad donde se pudo materializar las acciones establecidas. De igual manera la representante de la Alcaldía Local de Bosa realiza una anotación ya que en la presentación la alcaldía si realizó la socialización de la formulación en los proyectos a las mujeres del COLMYG, con la participación de los y las profesionales de planeación, así mismo refiere como evidencia las actas de los COLMYG que reposan en la CIOM.

La Alcaldía de Candelaria comenta su participación en la transversalización en los proyectos de seguridad y participación donde no ha sido fácil su implementación, de igual manera desde la línea de participación con el proyecto de “Uno más Uno” fue gratificante como las mujeres del COLMYG participaron en la construcción de un proyecto de la no violencia contra la mujer; evidenciado que desde la línea de participación se pueden realizar muchas más cosas. En contraste con la línea de seguridad la transversalización de esa política ha presentado dificultades debido a que está regida por una línea técnica muy específica que limita los procesos, sin embargo, la implementación de las cámaras de seguridad en la localidad contó con la participación de las mujeres definiendo logares inseguros por los cuales fueron priorizados para su instalación. También menciona como nuevo reto como la oficina de contratación a dado viabilidad y conveniencia a los proyectos para su ejecución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12 de marzo
del 2018

Página 6 de 3


Así mismo uno de los representantes de la Candelaria enfatiza en algunos aspectos “críticos”, como son el posicionamiento del tema para los nuevos equipos de planeación ya que tocaría nuevamente realizar el proceso de capacitación, el funcionario recomienda realizar el apoyo a las entidades para posicionar más la agenda con perspectiva de género en la localidad con infraestructura debido a que no se ha podido cumplir con los objetivos planteados en la localidad. En segunda instancia el funcionario le pregunta a Gobierno y Planeación si el acuerdo 740 en la implementación del decreto reglamentario tuvo en cuenta las expectativas de la ciudadanía en relación con presupuestos participativos, debido a que las expectativas son muy altas y la ciudadanía quiere saber si sean ellos y ellas quienes decidan sobre la totalidad del presupuesto.

Se dirige la referenta de la CIOM de Engativá Laura Guerrero, quien resalta la voluntad política de la Alcaldesa local y el equipo de la Alcaldía ya que estuvieron siempre dispuestos y dispuestas a la inserción de los proyectos de desarrollo, observando que se comprendió la dimensión de la Circular 005 y del decreto 527 del 2019, de igual manera las mujeres en el territorio han entendido las necesidades, no solo enfocadas al hacer hincapié al derecho a una vida libre de violencias sino a atender los derechos de manera integral y en esa medida los fondos de desarrollo local pueden apuntarle contundente a la inclusión de las mujeres al acceso de los servicios.

El representante de la Alcaldía de Chapinero comenta sobre la responsabilidad y reto que tiene la nueva administración en la implementación del Acuerdo 740, es una expectativa que tienen las mujeres y las localidades, pero lo único seguro es que se tiene y que han compartido con la comunidad es seguir participando, haciendo hincapié que una de las instancias de participación más relevante de las 20 localidades son los COLMYG y es la forma como las Alcaldías Locales pueden seguir insistiendo y apoyando los diferentes procesos. Así mismo argumenta que no se puede negar que en algunas localidades no se ha podido articular entre instituciones debido a que cada uno se apodera de ciertos procesos limitando una adecuada articulación. Desde Chapinero se tiene como experiencia positiva la articulación por primera vez con el referente de participación llegando a desarrollar diferentes actividades, apoyando iniciativas, conmemorando fechas emblemáticas y llegando a diferentes comunidades especialmente a las mujeres, con recursos pequeños, pero resignificando estas acciones, por tal motivo con el Acuerdo 740 se puede reafirmar estas acciones a las demás unidades para que se siga trabajando.

El representante de la Alcaldía de Los Mártires resalta y agradece el trabajo realizado por las referentes en especial por la referenta de la CIOM de Los Mártires por el apoyo al desarrollo de todas las actividades realizadas en la localidad. Realiza una recomendación a las instancias participantes es poner una alerta a la zona de tolerancia de Los Mártires porque existe mujeres que ejercen actividades sexuales pagas, pero la vulneración de derechos hacia las mujeres son significativas y no basta solo con solo la presencia de la Casa de Todas sino poder articular a todas las instancias para trabajar conjuntamente en pro de los derechos de la diversidad de las mujeres de la localidad para la próxima administración, así mismo lograr que no solo la participación sea el garante de la transversalización sino las demás dependencias de las Alcaldías Locales.

La Alcandía Local de Sumapaz comenta que el trabajo realizado ha generado la conformación de un grupo dinámico para la transversalización del enfoque de género, articulando acciones con la CIOM, el consejo local de mujeres haciendo incidencia permanente con el tema de los presupuestos sensibles al género, contratación y la parte operativa de la ejecución de los proyectos, sin embargo se han tenido dificultades con relación al concepto técnico de algunos proyectos como por ejemplo la dotación para seguridad no se pudo ejecutar la instalación de cámaras o policía porque esas dinámicas no son propias de la localidad, sin embargo se formuló un proyecto relacionado al cuidado colectivo de 150.000.000 millones de pesos del cual el presupuesto se perdió porque no llegó el concepto técnico de seguridad y convivencia, enviándolo con tres meses de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 7 de 3


anterioridad pero no se logró una después pertinente, así mismo es la conmemoración del día de la mujer el cual no se ha podido ejecutar en el día que es, porque precisamente no llega el concepto técnico en los tiempos requeridos opacando el trabajo y la voluntad de la Alcaldía, la CIOM y las organizaciones de disponer de recursos para la ejecución. Por tal motivo la recomendación es poder mitigar esas acciones.

La representante de la Alcaldía Local de Fontibón resalta el trabajo, la articulación y disposición que ha tenido la referenta de la CIOM, así mismo resalta que el trabajo por parte de la Alcaldía en el 2019 especialmente los y las profesionales de planeación han podido tener presente los enfoques de la política pública en todos los proyectos, la mayoría relacionados a la capacitación de los mismos contratistas, a los y las empleadas que hacen parte de los proyectos generando en cada una de las acciones componentes específicos con el tema de mujer, de igual manera en conmemoración de fechas emblemáticas, eventos deportivos y culturales, infancia y adolescencia con un programa de productos alimenticios para niños con las madres comunitarias realizando capacitaciones del enfoque de género a los padres y madres de familia y los convenios como ONU. Reafirma que el trabajo realizado en el 2019 ha sido significativo el cual se ve reflejado en los documentos de ejecución dada a la mesa.

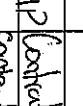
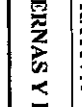
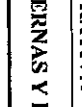
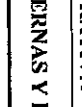
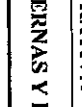
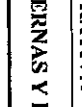
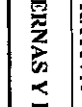
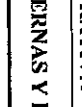
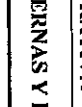
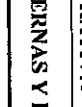
La representante de la alcaldía de Suba resalta la importancia de la Mesa ya que ha permitido la articulación con la SDMujer, enlace SOFIA y la referenta de la CIOM permitiendo una armonización de la transversalización y la importancia de su ejecución en las oficinas de planeación, estas articulaciones han permitido una comunicación constante con las profesionales para resolver dudas al momento de la formulación siempre pidiendo el concepto y recomendación de la SDMujer. Así mismo resalta que en la Alcaldía de Suba se ha posicionado la política pública de mujer y equidad de género ya que los funcionarios ya saben de que trata la política y así ejecutar acciones para su ejecución y garantía de los derechos de las mujeres.

El representante de la Secretaria de Gobierno, Víctor Rances Mosquera da su respuesta a la Alcaldía de Chapinero de acuerdo a como manejar las expectativas de la ciudadanía ya que es un punto muy débil del proceso, ya que se tiene que tener coherencia con las propuestas a dar a las y los ciudadanos y expresar claramente lo que se puede y no ejecutar, debido a que un encuentro ciudadanos o un Cabildo que en algún momento se tuvo no determinan una ejecución; por tal motivo el tema de expectativa se debe trabajar con mesura porque el marco de ejecución esta definido bajo el acuerdo 740 en lo local por medio de la priorización de temáticas.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:30 a.m.

 ALCALDIA MAYOR DE BOQUETÁN MUNICIPALIDAD DE BOQUETÁN	SECRETARÍA DISTRICTAL DE LA MUJER		Código GA-RO-24
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Versión: 03
EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS			Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018
			Página 4 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	3RA SESIÓN MESA DE TERRITORIALIZACIÓN	
FECHA:	12 DICIEMBRE 2019	LUGAR:	CIOM CHAPINERO	
HORARIO:	8:30 AM	AREA SDMujer A CARGO:	DIR. TERRORIZACION DE DERECHOS Y PARTICIPACION	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA/ OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	53123323	Yvona Paola Jara Liza	X		SDMujer. D.D.P	Coordinadora	322760794	lvonap@sdmujer.gov.gt	
X	1012389947	Yvona Paola Bonilla Benitez	/		ALB - Participación	Coordinadora	3195560900	lvonap@sdmujer.gov.gt	
X	78867657	Victor Mostreza Pab		X	SDS. OSU.	Director	33970000	victor.mostreza@sdmujer.gov.gt	
X	1018453121	Ana Margarita Flores	/		Alcaldía Local de la Candelaria	Coordinadora	2105685072	ana.flores@alcaldia-candelaria.gov.gt	
X	52531140	Guillel Canavaj	X		Sebio	Funcionario	312584353	guillel@sebio.gov.gt	
X	5281539	Christian Eusebio B	X		Alcaldía Local de la Candelaria	Coordinador	313654005748	christian@alcaldia-candelaria.gov.gt	
/	52911245	Yvona X. Goyenec	/		Secretaría de Igualdad de Género	Coordinadora	3012614602	yvona.goyenec@sdmujer.gov.gt	
X	102391084	Yvona Pineda	X		Alcaldía Local de San Cristóbal	Coordinadora	3108141405	yvona.pineda@alcaldia-san-cristobal.gov.gt	
X	53070852	Yvona C. Goyenec	X		SDMujer - OSU	Coordinadora	3182500921	yvona.c.goyenec@sdmujer.gov.gt	
X	526884	Yvona Pineda	X		FDLS	Coordinadora	24466269	yvona.pineda@fdls.gov.gt	

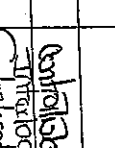
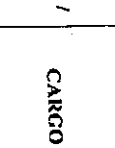
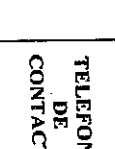
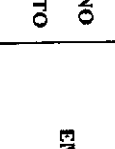
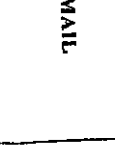
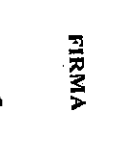




REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS


FECHA: 12 DICIEMBRE 2019

HORARIO: 8:30AM

OBJETIVO REUNIÓN: LUGAR: AREA SDMujer A CARGO: DIR. TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN


3RA SESIÓN MESA DE TERRITORIALIZACIÓN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCIÓN/ ENTIDAD/ AREA/ OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	Steltona Vilbomac	<input checked="" type="checkbox"/>			SOYHE	Consejera	312533043	stiltona@sdmujer.gov.co	
X	Diana Huxedo	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Asesoría	312979085	dianahuxedo@sdmujer.gov.co	
X	Alfonso Domínguez		<input checked="" type="checkbox"/>		SDMujer	Asesoría	3114607831	alfonso@sdmujer.gov.co	
X	Susana Torres T.	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Asesoría	310304536	storrer@sdmujer.gov.co	
X	Dora Rodríguez	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Directora	1010	dorad@sdmujer.gov.co	
X	Rubén Flechas	<input checked="" type="checkbox"/>			A.L.S.F	Contralista	300825146	rubenflechas@sdmujer.gov.co	
X	M. Camilo Carras	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Rep. ESR	1053	mcarras@sdmujer.gov.co	
X	Juliett Nofaflor	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Rep. ESR	311211910	amofla@sdmujer.gov.co	
X	Lenis Nuñez	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Rep. ESR	3599500	lnunez@sdmujer.gov.co	
X	Sandra Montoya	<input checked="" type="checkbox"/>			SDMujer	Rep. ESR	3599505	smontoya@sdmujer.gov.co	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO MUNICIPAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GA-R024
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Version: 03
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018 Página 1 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	OBJETIVO REUNIÓN:	3RA SESIÓN MESA DE TERRITORIALIZACIÓN
FECHA: 12 DICIEMBRE 2019	LUGAR:	CIOM CHAPINERO
HORARIO: 8:30AM	AREA SDMujer A CARGO:	DIR. TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X 79999936	Tulio Alejandro Abaiti	X			SDR - DROFL	Director	8651	Johnit@sdpr.gov.co	JA
X 9559991	Elkin Norberto G.		X		SDP - DPDFL	Prof. Univ.	8635	emmanuel@sdpr.gov.co	
X 52453566	EDNEY TELIPIA S.	X			Alcaldía Usaquen	REFERENTE:	01258992	edny.telipia@alcaldia.usaquen.gov.co	
X 10418364	Suana Londono P	X			Alcaldía Engativá	Prof. Parroquia	9125	Suana.londono@alcaldia.engativa.gov.co	
V 5225499	Yvonne C. Bertrando	X			Asesoría Especial de	Ref. Parroquia	313426232	yvonne.bertrando@alcaldia.usaquen.gov.co	
V 102622051	Senny Diaz			X	SOTIVER	Daf. Ciomch	35791555	aldia2@sdmujer.gov.co	
V 5244444	KARITELINE SAUCER			X	ALCA VAN SOAN DE KENEDY	puke siwan	343512444	alca.van.soan@alcaldia.usaquen.gov.co	
V 59399900	Flora Doroteo			X	INPAC	Carate M/G	3199290623	flora.doroteo@alcaldia.usaquen.gov.co	
V 104495181	Johanna Paola Ortiz		X		IDPAC	Ref. Parroquia	31725632614	jp.ortiz@sdpr.gov.co	
X 1035583525	Finka Diaz Velazquez	X			Alcaldía Local Bolívar	Representante	3214812510	finka.diaz@alcaldia.usaquen.gov.co	

 NACIONAL MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>PREFECTURA DE BOGOTÁ</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: CA-F0-21
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Versión: 03
EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS			Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018
			Página 4 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	3RA SESIÓN MESA DE TERRITORIALIZACIÓN	
FECHA:	12 DICIEMBRE 2019	LUGAR:	CIOM CHAPINERO	
HORARIO:	8:30AM	ÁREA SDmujer A CARGO:	DIR. TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCIÓN/ ENTIDAD/ ÁREA / OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1033689410 Saldaña Saime		X		FDLCLT	Agrup	3508576629	Participacion-dna@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	5213405 Ma. Fernanda Romero	X			ALBU	PROG. Social y Económica	3110801617	mona.hortado@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	5068481021 Blomaris Guillén V	X			FDL Suba	SD Mujer y Economía	31114939708	blomaris@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	51859215 L ens B. Núñez	X			SD Mujer Com. Fombón	Referenda	3599500	luneez@sdmujer.gov.co	<i>[Firma]</i>
/	1024082915 Ivonne A. Brito C.			X	SD Mujer DTB	Asesora RR	3599543	ivonne@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	52712052 Sandra R. Montoya	X			SD Mujer COM	Referenti	3599505	sandra@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	53321424 Isabel Pinada X		X		SD Mujer Com. C.B.	Referente-L	3599544	isabel@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	199461124 Mauricio Pedraza C			X	Alcaldía Usme	As. P. Mujer	3101253299	mauricio@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	79735346 Fsmuel Rensio	X			Alcaldía Chapinero	Referente Peticiones	3201321180	fsmuel@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>
X	104420204 Cisthan Camilo Suel		X		Alcaldía Níquea	Referente Peticiones	3121034907	cisthan@participacion.gov.co	<i>[Firma]</i>